

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LASMARIAS S.A., CELEBRADA EL DIA
17 DE ABRIL DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez y siete días del mes de Abril del 2020, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía **LASMARIAS S.A.**, ubicada en la avenida Arizaga y Luis León, se reúnen los siguientes accionistas: **1.- TENICELA LOAYZA FABIOLA PATRICIA**, por sus propios derechos, accionista y propietaria de **(400)** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, pagadas en un 100%; y, **2.- TENICELA LOAYZA MARIA CAROLINA**, por sus propios derechos, propietario de **(400)** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, pagadas en un 100%; Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. **3.- RIERA ROMERO JYMY RAFAEL**, por sus propios derechos y en su calidad de Presidente de la compañía. Los socios presentes acuerdan reunirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019. 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019. 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.** Preside la sesión el sr. **RIERA ROMERO JYMY RAFAEL** y como secretaria Ad-hoc la señora **FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA**. El presidente solicita que se elabore la lista de asistentes y que la secretaria Ad-hoc confirme que se cuenta con el quórum reglamentario. La secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, cumpliéndose con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión, procediendo a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, mismo que se refiere a: **1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019** el mismo que es leído por el representante y aprobado en unanimidad por los accionistas. **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019** se procede a tratar el segundo punto del orden del día se concede la palabra a la Ing. Mayra Pinza Sanmartin quien da lectura al informe, el que es aprobado por los accionistas. **3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**, el señor Jymy Rafael Riera Romero ordena que por secretaria se dé a conocer los estados financieros y sus anexos, se da a conocer que los informes financieros están preparados bajo las normas internacionales de información financiera para pymes, en la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los estados financieros pase a formar parte del expediente de esta junta, aprobando por unanimidad los accionistas. Habiéndose tratado todos los puntos establecidos se da por terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la misma, la que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin ninguna modificación firmando para constancia los asistentes, tras lo cual se levanta la junta a las 11h00.



JYMY RAFAEL RIERA ROMERO
PRESIDENTE AD-HOC

Fabiola Tenicela L

FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA
SECRETARIA AD-HOC GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Maria Carolina

MARIA CAROLINA TENICELA LOAYZA
ACCIONISTA